

Nota de prensa

26 de octubre de 2021

Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de octubre de 2021

- Los criterios de aprobación de los préstamos a empresas prácticamente no variaron y los aplicados a los préstamos para adquisición de vivienda se endurecieron.
- La demanda de préstamos por parte de las empresas y los hogares siguió aumentando.
- Las medidas de política monetaria del BCE continuaron favoreciendo una relajación de las condiciones y un aumento de los volúmenes del crédito bancario.

Según la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de octubre de 2021, los criterios de aprobación aplicados a los [préstamos o líneas de crédito a empresas](#) prácticamente no variaron (el porcentaje neto de entidades financieras que señalaron un endurecimiento fue del 1 %, véase gráfico 1) en el tercer trimestre de 2021.

En cuanto a los [préstamos a hogares para adquisición de vivienda](#), las entidades de crédito de la zona del euro indicaron que los criterios de concesión se habían endurecido en términos netos (porcentaje neto del 8 %), mientras que los aplicados a los [préstamos a hogares para consumo y otros fines](#) se mantuvieron prácticamente sin cambios (porcentaje neto de -1 %). Las entidades financieras citaron que la percepción de riesgos relacionados con la mejora de las perspectivas económicas fue un factor que contribuyó a la relajación de los criterios de aprobación de los préstamos a empresas y hogares. El impacto de la tolerancia al riesgo y del coste de financiación y la situación patrimonial de las entidades financieras fue neutral en el caso de los préstamos a empresas y del crédito para consumo, mientras que en el de los préstamos para adquisición de vivienda las entidades señalaron que estos factores habían propiciado un endurecimiento neto. Las entidades de crédito esperan que los criterios de concesión de los préstamos a empresas y de los préstamos para adquisición de vivienda se endurezcan y que los aplicados al crédito para consumo se relajen ligeramente en el cuarto trimestre de 2021.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu
Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

Las [condiciones generales aplicadas por las entidades de crédito](#) a los préstamos (es decir, las condiciones acordadas en el contrato de préstamo) se relajaron ligeramente, en conjunto, para los préstamos a empresas, mientras que se endurecieron para los préstamos para adquisición de vivienda y apenas variaron en el segmento de crédito para consumo en el tercer trimestre de 2021. Las entidades financieras continuaron señalando que los márgenes de los préstamos ordinarios se habían estrechado, en términos netos, en todas las modalidades de préstamo. Los márgenes de los préstamos de mayor riesgo también se redujeron en los concedidos para adquisición de vivienda, pero se ampliaron en el caso del crédito a empresas y permanecieron sin cambios en el del crédito para consumo.

En conjunto, las entidades señalaron que la [demanda de préstamos y la disposición de líneas de crédito por parte de las empresas](#) había aumentado ligeramente en el tercer trimestre de 2021 (véase gráfico 2). Las necesidades de financiación para inversión en capital fijo contribuyeron de forma positiva a la demanda de préstamos por segundo trimestre consecutivo. Además, esta demanda se vio respaldada por las necesidades de financiación de las existencias y del capital circulante, la actividad de fusiones y adquisiciones, y la refinanciación y reestructuración de la deuda, así como por el bajo nivel general de los tipos de interés. Al mismo tiempo, las entidades de crédito señalaron que, en conjunto, el acceso de las empresas a fuentes de financiación internas y externas alternativas había tenido un impacto negativo en dicha demanda. La [demanda de préstamos para adquisición de vivienda](#) y de [préstamos a hogares para consumo y otros fines](#) aumentó, en términos netos, en el tercer trimestre de 2021, gracias a la mejora de la confianza de los consumidores y al bajo nivel general de los tipos de interés. Asimismo, las perspectivas del mercado de la vivienda contribuyeron positivamente a la demanda de préstamos para adquisición de vivienda y el mayor gasto en bienes de consumo duradero, a la de crédito para consumo. Las entidades esperan que la demanda neta de préstamos por parte de las empresas y los hogares continúe aumentando en el cuarto trimestre de 2021.

Según las entidades encuestadas, el acceso de las entidades de crédito de la zona del euro a los mercados de financiación minorista y mayorista siguió mejorando en el tercer trimestre de 2021. Además, estas entidades señalaron que el programa de compras de activos (APP, por sus siglas en inglés), el programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP, por sus siglas en inglés) y la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III, por sus siglas en inglés) del BCE continuaron teniendo un impacto positivo en su situación de liquidez y en sus condiciones de financiación en los mercados. Al mismo tiempo, indicaron que las compras de activos por parte del BCE y el tipo negativo de la facilidad de depósito habían afectado adversamente a su rentabilidad, debido sobre todo al impacto de estos factores en sus ingresos netos por intereses. Sin embargo, este efecto se vio mitigado por el sistema de dos tramos del BCE para la

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

remuneración del exceso de liquidez y por el programa TLTRO III. Las compras de activos, así como el tipo de interés negativo de la facilidad de depósito, han propiciado la relajación neta de las condiciones del crédito bancario y han incidido de forma positiva en los volúmenes de crédito concedido, principalmente en el caso de los préstamos a empresas. Por último, las entidades financieras señalaron que la TLTRO III había contribuido a la relajación neta de las condiciones aplicadas a los préstamos y habían tenido un impacto positivo en los volúmenes de crédito concedido en todas las modalidades de préstamo.

La encuesta sobre préstamos bancarios, que se realiza cuatro veces al año, fue elaborada por el Eurosystema con el fin de conocer mejor el comportamiento del crédito bancario en la zona del euro. Los resultados de la encuesta de octubre de 2021 se refieren a los cambios observados en el tercer trimestre de 2021 y a los cambios esperados en el cuarto trimestre de 2021, salvo indicación en contrario. La encuesta de octubre de 2021 se llevó a cabo entre el 20 de septiembre y el 5 de octubre de 2021. Participaron 146 entidades de crédito en total y la tasa de respuesta fue del 100 %.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Silvia Margiocco,
tel.: +49 69 1344 6619.**

Notas

- [El informe de la encuesta](#) puede consultarse en el sitio web del BCE. En esa página web también puede consultarse una copia del cuestionario, un glosario de términos de la encuesta sobre préstamos bancarios y una guía para usuarios de la encuesta con información sobre las claves de las series.
- [Las series de datos nacionales y de la zona del euro](#) se encuentran disponibles en el [Statistical Data Warehouse](#) del BCE. Los [resultados nacionales](#) publicados por los respectivos bancos centrales nacionales pueden consultarse a través del sitio web del BCE.
- [Para información más detallada](#) relativa a la encuesta sobre préstamos bancarios, véase P. Köhler-Ulrich, H. Hempell y S. Scopel, «[The euro area bank lending survey](#)», *Occasional Paper Series*, n.º 179, BCE, 2016.

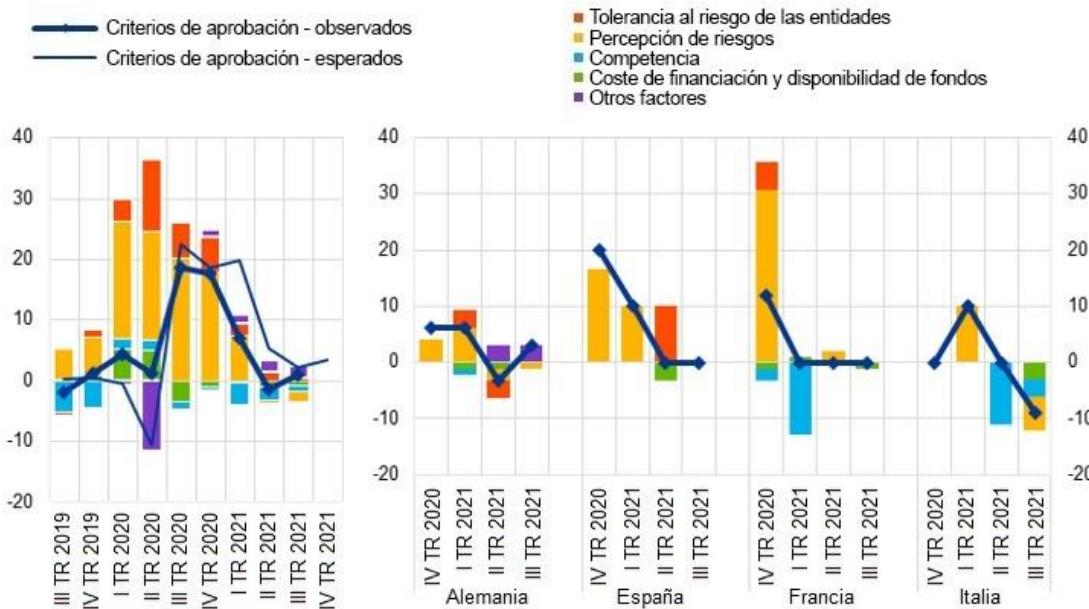
Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu
Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

Gráfico 1

Variación de los criterios de aprobación de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron que se había producido un endurecimiento de los criterios de aprobación y factores que explican las variaciones)



Fuentes: BCE (EPB).

Notas: Los porcentajes netos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que los criterios de aprobación «se han endurecido considerablemente» y «se han endurecido en cierta medida», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dichos criterios «se han relajado en cierta medida» y «se han relajado considerablemente». Los porcentajes netos correspondientes a «otros factores» se refieren a factores adicionales que los bancos indicaron que habían contribuido a cambiar los criterios de concesión del crédito.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

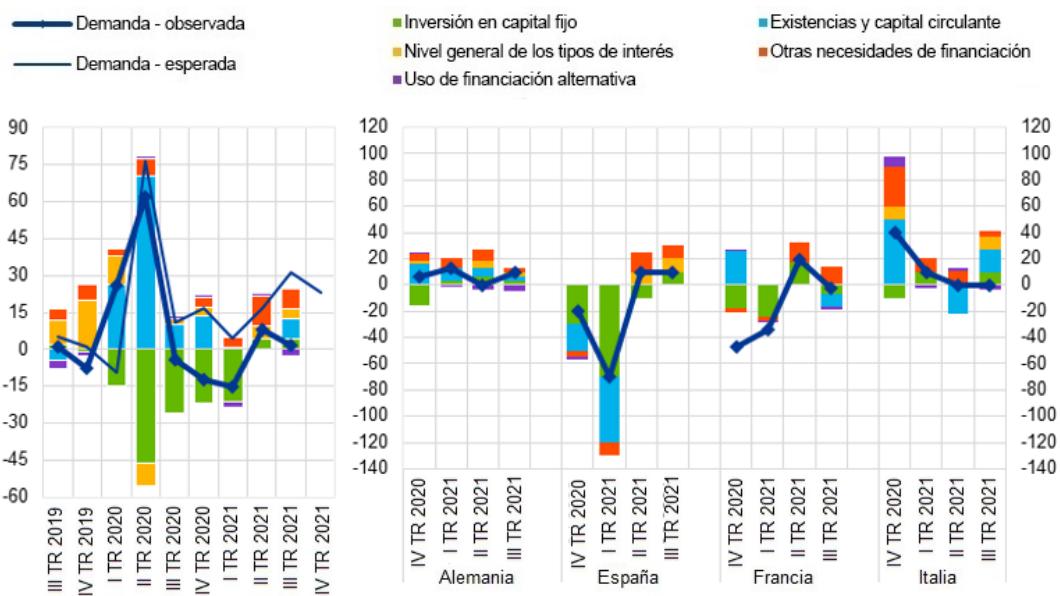
Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Gráfico 2

Variación de la demanda de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron un aumento de la demanda y factores que explican las variaciones)



Fuentes: BCE (EPB).

Notas: Los porcentajes netos en las preguntas sobre la demanda de préstamos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que la demanda «ha aumentado considerablemente» y «ha aumentado en cierta medida», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dicha demanda «ha disminuido en cierta medida» y «ha disminuido considerablemente».

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.